

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria, sin asistencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, previo aviso. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por el Comité (Punto 1 del orden del día).

ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

2. Se autorizan los temas que se incluirán en la colección "*Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*" (Punto 2 del orden del día).

3. Se autoriza continuar con la venta de las obras que forman parte de la colección "*Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*" (Punto 3 del orden del día).

4. Se autoriza modificar el tiraje de la obra "*Jurisprudencia y tesis aisladas IUS 2007, junio 1917 - diciembre 2007*", cuya producción quedará de la siguiente manera: en formato DVD-ROM con un tiraje de 17,000 ejemplares y en formato CD-ROM con un tiraje de 15,000 ejemplares (Punto 4 del orden del día).

ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

5. Se autoriza que el licenciado Ignacio Ovalle Fernández, imparta un curso sobre ética judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para lo cual la Secretaría Ejecutiva de Administración, por conducto del titular de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social deberá